



Resolución Jefatural N°00169-2014-INIA

La Molina 17 JUN. 2014

VISTO:

El Informe N° 007-2014-INIA-OGA/DG de fecha 29 de mayo de 2014, Informe Legal N° 92-2014-INIA-OAJ/DG, de fecha 9 de junio de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00050-2014-INIA de fecha 4 de marzo de 2014, se resolvió autorizar a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, el destaque de la CPC Rosa Chumpitaz Panta a la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración; asimismo, resolvió encargar a la citada profesional como Responsable de la Oficina de Contabilidad del INIA, con eficacia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, continuando con la percepción de sus remuneraciones a través de la Plaza N° 366 Nivel Remunerativo T-3, de la Estación Experimental San Roque – Loreto, de acuerdo a lo señalado por la Resolución Jefatural N° 00402-2010-INIA;

Que, a través de los documentos del visto se tiene por conveniente que la CPC Rosa Chumpitaz Panta encargada como responsable de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, pueda recibir el diferencial del pago de la encargatura generada por la plaza N° 047 Especialista en Contabilidad vacante por renuncia de la Sra. Fidelina Díaz Aquino;

Que, el literal c) del artículo 125° del Reglamento Interno del Trabajo - INIA establece que por el encargo se autoriza a un trabajador el desempeño de funciones de responsabilidad Directa dentro del Instituto, no podrá de exceder el periodo presupuestal. – Determinando que el Encargo de Puesto: Acción por la cual se autoriza el desempeño de un cargo con plaza presupuestalmente vacante;

Que, siendo así, resulta procedente que la plaza N° 047 Especialista en Contabilidad vacante por renuncia de la Sra. Fidelina Díaz Aquino Nivel Remunerativo P 4 S/. 3,900.00 Nuevos Soles, afecte en favor de la CPC Rosa Chumpitaz Panta;

De conformidad con artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.– Apruébese el diferencial del pago de la encargatura generada por la Plaza N° 047 Especialista en Contabilidad vacante por renuncia de la Sr. Fidelina Díaz Aquino, a favor de la CPC Rosa Chumpitaz Panta, encargada como responsable de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, por Resolución Jefatural N° 00050-2014-INIA con el Nivel Remunerativo P 4 S/. 3,900.00 Nuevos Soles.

Regístrate, Comuníquese y Archívese.

ING. ROBERTO FAUCUNDO SANTOS GUEDET
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria